

Señalan Crítica Situación del Hospital 'San Rafael'

La lipidia en que se encuentra el hospital San Rafael de Santa Tecla fue confirmada ayer por el director de ese centro, Dr. Miguel Eduardo Machuca.

El nosocomio dispone de un presupuesto de 2 millones 200 mil colones, cifra que puede ser menor si el Ministerio de Salud no hace las oportunas reservas de crédito correspondientes.

El 85 por ciento del presupuesto es utilizado para el pago de salarios a empleados, tanto del personal médico, como administrativo, quedando un quince por ciento para otros gastos.

En ese nosocomio se atienden 800 consultas externas por día y se realizan 17 operaciones mayores, de promedio, lo que significa un gasto considerable, tanto para los enfer-

mos internos como para los externos.

En los últimos días ese centro asistencial ha tenido que recurrir a la ayuda de la comunidad, por medio del Patronato, para hacerle frente a los gastos.

Aun cuando la versión inicial sobre los problemas económicos del Hospital San Rafael surgió de sectores fuera del establecimiento, la Dirección, al hacerse las consultas correspondientes, por parte de los periodistas, la confirmó.

Por otra parte, se informó que ese hospital, por ser el más inmediato a San Salvador, suple las emergencias que no pueden ser atendidas en el Rosales y en muchas ocasiones también da servicio a pacientes procedentes de Chalatenango, Sonsonate y Santa Ana.



POR SARAMPION. Según el ministro de Salud, ayer se habilitó el auditorio del Hospital San Rafael de Santa Tecla, con 50 camas para atender a los niños atacados por el sarampión.

Congreso Aprueba Ley Protectora del Erario

Con el objeto salvaguardar el erario y los bienes públicos en el actual periodo de transición del Gobierno, la Asamblea Legislativa aprobó ayer la Ley Transitoria de Protección de la Hacienda Pública.

Con esta ley, aprobada por mayoría de votos, se fortalece la función fiscalizadora de la Corte de Cuentas mediante su intervención preventiva, que le permitirá un control previo del uso o destino del gasto y la comprobación del mismo a través de la evaluación de proyectos en ejecución.

Este Decreto, que tendrá efecto hasta el 31 de mayo, establece que el Instituto del Café (INCA-

FE) y el Instituto del Azúcar (INAZUCAR) sólo podrán hacer ventas de café y azúcar de las existencias que tengan a su disposición al 31 de marzo del presente año.

Para tal efecto, la Corte de Cuentas nombrará un interventor en ambos institutos para autorizar previamente las ventas que realicen.

El Art. 3 de esta disposición dice que ningún gasto o pago de fondos por bienes o servicios suministrados o por suministrarse a partir de la vigencia de este Decreto, cualesquiera que sea su origen, cuantía o destino, tendrá validez algu-

—Favor pase a la página 20.

Atacan Comandancia y Unicentro en Soyapango

Varios almacenes resultaron dañados cuando terroristas del FMLN-FDR atacaron a agentes de la Policía de Hacienda destacados en el complejo comercial Unicentro, en la ciudad de Soyapango.

La comandancia de la Defensa Civil de esa jurisdicción informó que el ataque, perpetrado la noche del jue-

ves, no dejó víctimas entre los gendarmes y los vigilantes del establecimiento, situado en la periferia oriente de San Salvador.

La fuente aseguró que dos terroristas que se conducían en un vehículo sobre la carretera que va a la colonia del Pino, en Soyapango,

—Favor pase a la página 20.

Bomba FMLN Destroza 2 Mujeres Frente a Banco

Dos mujeres murieron destrozadas y otras dos resultaron heridas por la explosión de una bomba cuando transitaban por el centro de San Salvador, frente al antiguo edificio del Banco Central de Reserva.

La explosión, que tiene las características de los atentados terroristas del FMLN-FDR, se produjo entre la 5a.

Avenida Norte y la Calle Poniente, alrededor de las 8:20 de la noche, hora en que aún era regular el tráfico por la zona comercial.

Se presume que el artefacto fue abandonado en la acera del almacén "Mundo del Deporte" y pisado accidentalmente por una de las victi-

—Favor pase a la página 43.

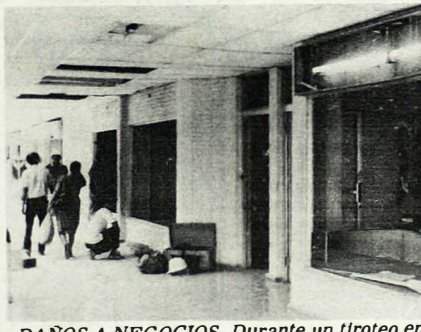
Tablero Judicial

Arrolladas Mueren Niña y una Señora

Una mujer y una niña murieron ayer arrolladas por sendos automóviles en distintas circunstancias, informaron autoridades judiciales capitalinas.

En el Juzgado 30. de Tránsito de San Salvador se informó de la muerte de la señora María Marta Angel, de 33 años, quien fuera arrollada a la altura del kilómetro 3 de la carretera a Los Planes de

—Favor pase a la página 29.



DAÑOS A NEGOCIOS. Durante un tiroteo entre agentes de la Policía de Hacienda y terroristas en Unicentro, Soyapango, varios negocios resultaron dañados.

Profesionales a Curso Médico en Israel

Para participar en un curso de medicina ocupacional, un grupo de seis médicos y profesores viajó a Israel para especializarse en dicha, informó doña Gladis Argueta, directora de la Escuela Superior de Enfermería "Florence Nightingale".

Agrego que el objetivo principal del curso, es convertir a los becarios en agentes difusores los conocimientos adquiridos en sus respectivos países y tuvo una duración de dos meses, bajo la dirección de especialistas israelíes en medicina

—Favor pase a la página 43.



FALLO. El Lic. Miguel Angel Hernández, Fiscal Adscrito del Juzgado 3º de lo Penal, informa sobre el fallo del Juez en el caso de los secuestrados.

Piden Agua en S. Miguel Tepezontes

SAN MIGUEL TEPEZONTES (La Paz). La instalación del servicio de agua potable en esta localidad pidió ayer el alcalde Manuel de Jesús Pérez a la presidencia de la Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

Acompañado de un delegación de vecinos de San Miguel Tepezontes, el funcionario se presentó a la dependencia, recordando que tanto en esa población como en San Juan Tepezontes están inclui-

—Favor pase a la página 42.

Juez Pone en Libertad Acusados de Secuestros

Ocho implicados en el caso de los secuestros, entre ellos cuatro militares de baja, fueron liberados por el Juez 30. de lo Penal, licenciado Héctor Larios, que adujo "falta de pruebas".

Con base en la resolu-

ción del magistrado, ayer mismo fueron puestos en libertad sin necesidad de fianza el industrial Luis Orlando Llovera Ballette y el teniente Isidro López Si-

—Favor pase a la página 15.

ULTIMA HORA

—Favor pase a la página 31.



DESTROZADA POR BOMBA. Terroristas lanzaron una bomba sobre la 1a. Calle Poniente y 3a. Avenida Norte, el jueves por la noche, la cual causó la muerte a María Menéndez Novoa, de 26 años, y a Silvia Ayala e hirió a dos mujeres más.